



## "LAS 5 FASES PARA EL REGRESO AL CUADRILÁTERO"

RECOMENDACIONES DE SALUD Y SEGURIDAD DE LA WBA EN EL  
RETORNO GRADUAL A ENTRENAMIENTOS Y EVENTOS DE BOXEO  
EN UN ENTORNO COVID-19.

*"Estas directrices son sólo de carácter informativo. La aplicación de las normas y procedimientos para el análisis y la prevención de virus son competencia de las comisiones locales".*

Mayo 21, 2020

### Comité de Asesoría Médica:

Dr. Joseph Estwanik, Director (USA)

Shivana Inalsingh (Trinidad and Tobago)

Dr. Saúl Saucedo (Panamá)

Dr. Jorge Ramírez (Venezuela)

Dr. Karanjeet Singh (India)

Dra. Nina Radcliff (USA)

## INTRODUCCIÓN

La Asociación Mundial de Boxeo, como órgano rector del boxeo a nivel mundial, ofrece este documento para apoyar el retorno seguro y gestionado al boxeo en medio de un entorno covid-19 mundial.

Presentado por el Comité Médico de la Asociación Mundial de Boxeo, esta directriz esboza un "Retorno al ring en 5 fases", y está estructurado para apoyar a los organismos nacionales, comisiones, oficiales, promotores, atletas y entrenadores, en el camino hacia un retorno seguro al boxeo a través de la cuidadosa planificación, evaluación y gestión de la ejecución de cada fase.

Este documento específico para el deporte tiene por objeto trabajar en paralelo con el levantamiento gradual de las restricciones por parte de los gobiernos, organismos estatales y la dirección de las comisiones deportivas regionales/locales. Este documento seguirá evolucionando a medida que supervisemos los cambios en el entorno mundial y colaboremos con otras organizaciones deportivas para adoptar un enfoque realista que permita identificar las mejores estrategias en este nuevo entorno de trabajo.

Las medidas de seguridad deben ser una prioridad para todos. Cuando corresponda, este documento se dirigirá a cada uno de los grupos de la Comunidad de Boxeo, según las funciones específicas que desempeñen dentro del deporte: Boxeadores, entrenadores, oficiales, organizadores de eventos, etc.

Estas recomendaciones son específicas para boxeo y se basan en el marco del Covid-19 establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Centro de Control de Enfermedades (CDC) y la Ley de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) y las Directrices Gubernamentales y la Asociación Internacional de Médicos de Ringside.

Estas directrices no pretenden sustituir los procedimientos, leyes o reglamentos existentes establecidos por los gobiernos locales.

## ANTECEDENTES

- La COVID-19 es una enfermedad respiratoria aguda causada por un nuevo coronavirus humano (SARS-CoV-2, también conocido como virus COVID-19)
- El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la salud (OMS) declaró que el brote de COVID-19 constituía una emergencia de salud pública de importancia internacional.
- Un retraso en la respuesta permitió la rápida propagación del virus en la comunidad a través de las fronteras internacionales, lo que dio lugar a que el Covid-19 fuera declarado Pandemia por la OMS el 11 de marzo de 2020.
- Esta pandemia afectó a las comunidades de todo el mundo, lo que dio lugar a importantes restricciones que afectaron a todos los sectores de la sociedad, incluido el deporte. El resultado fue el cierre de gimnasios, instalaciones deportivas y recreativas, estadios y lugares de celebración de eventos, y la cancelación o el aplazamiento indefinido de las competencias.
- A medida que los sistemas de salud pública realizan la detección y el tratamiento de los casos más graves a la detección y el tratamiento eficaz de los casos de Covid-19, y que las comunidades muestren éxito en la reducción al mínimo del riesgo de transmisión, estarán preparados la reducción del bloqueo, lo que dará lugar a un regreso gradual al deporte y al retorno al ring.
- El entrenamiento público y los eventos deportivos abiertos, en el contexto de COVID-19, tienen un gran potencial de producir graves consecuencias para la salud pública si no se planifican y gestionan cuidadosamente.
- Los deportes de contacto representan un mayor riesgo de transmisión de COVID-19 por la necesidad de contacto físico entre los boxeadores y el árbitro.

## GUÍA DE TRABAJO

- El boxeo como deporte se utiliza ampliamente en muchas comunidades para mejorar la salud física y mental, así como para ofrecer un beneficio social y económico más amplio.
- El regreso al boxeo no debe poner a ningún individuo o comunidad en riesgo de exposición al virus Covid-19.
- La situación actual exige que los órganos y comisiones de sanción consideren nuevas medidas para gestionar los eventos de boxeo.
- Se estima que el 44% de todas las infecciones se producen en personas sin ningún síntoma. También se convierten en "portadores silenciosos", lo que significa que propagan la infección a otros, sin saberlo.
- - Además, en aquellos que sí desarrollan síntomas, puede tomar de 2 a 14 días desde el momento en que se infectan hasta el momento en que aparecen los síntomas (en promedio 5 días). Ellos también sirven de vector para propagar el COVID-19, porque es posible que no sepan que están infectados
  - Los síntomas incluyen
    - Tos
    - Falta de aliento o dificultad para respirar
    - Fiebre
    - Escalofríos
    - Dolor muscular
    - Dolor de garganta
    - Pérdida del sentido del gusto u olfato
- Se desconoce la inmunidad a largo plazo y las implicaciones médicas actuales, como los efectos en múltiples órganos/sistemas

## CONSIDERACIONES

El entorno en el que se presenta este documento es EVOLUTIVO. Las recomendaciones presentadas en este documento identifican 5 fases para el regreso al boxeo. La fase de regreso al boxeo no debe prevalecer sobre las directrices de la comunidad local o de la comunidad regional por fases. Nuestros cálculos no apoyan un simple enfoque de luz roja/luz verde.

Se desconocen los plazos para las fases propuestas y variarán ampliamente según el lugar y otras circunstancias. Estos pueden incluir la prueba de virus/anticuerpos, futuras inmunizaciones y otras incógnitas

- COVID-19 es una enfermedad respiratoria aguda altamente contagiosa causada por un nuevo coronavirus humano (SARS-CoV-2, frecuentemente conocido como el nuevo coronavirus también conocido como virus COVID-19)
- Comprender cómo se propaga COVID-19 mejora las estrategias preventivas y las acciones sensatas, incluidas las situaciones en las que la orientación puede no estar disponible inmediatamente.
  - Se propaga principalmente por contacto de persona a persona, a través de las gotas respiratorias producidas cuando una persona infectada tose, estornuda, habla, respira, se ríe o canta.
  - Estas gotitas pueden caer en la boca, la nariz o los ojos de las personas que están cerca. Generalmente, se cree que esto ocurre entre personas que están en estrecho contacto entre sí (dentro de un radio de 6 pies)
  - El COVID-19 también se propaga cuando las gotitas respiratorias caen sobre una superficie ( mostradores, pomos de puertas, guantes de boxeo, saco de boxeo) y son recogidas por nuestras manos, y nuestras manos luego se tocan los ojos, la nariz o la boca.
  - COVID-19 y otros virus y bacterias generalmente entran en nuestro cuerpo a través de las membranas mucosas, un tipo diferente de piel que se ve en nuestros ojos, nariz y boca. Generalmente no entran a través de nuestras manos u otra piel que se encuentra en nuestro cuerpo.
  - Es posible que COVID-19 pueda sobrevivir en algunas superficies durante varias horas, incluso días.

## REGRESO GRADUAL AL BOXEO (EL ENFOQUE DE 5 PASOS)

1. Entrenamiento en aislamiento
2. Regreso a la formación en instalaciones públicas/gimnasios
  - 2.A: Nivel I - sin contacto
  - 2.B: Nivel II - con el entrenador
  - 2.C: Nivel III - Contacto Limitado Dirigido
3. Volver a Entrenamiento en Instalaciones Públicas/ Gimnasios
4. Eventos cerrados / Competencias
5. Eventos/competencia de con publico en vivo

## FASE 1: ENTRENAMIENTO EN AISLAMIENTO

La higiene personal y las medidas de protección personal deben practicarse siempre.

Los boxeadores deben entrenar en casa o en aislamiento, siguiendo el dictamen de la Comisión Nacional o Estatal de "Quédate en casa".

## FASE 2: ENTRENAMIENTO CON ENTRENADOR

Los entrenadores pueden apoyar a sus boxeadores planificando el entrenamiento en 3 etapas. En cualquier momento entre la Etapa 1 (sin contacto) y la Etapa 3 (con contacto), el entrenamiento puede volver a los Centros Públicos o Gimnasios según las directrices nacionales/locales.

Las siguientes son las directrices generales para protegerse contra el Covid-19 en el entrenamiento:

**Nota: Cualquier persona que esté enferma o se sienta mal no debe asistir al entrenamiento.** Además, debido a que hasta un **44% de los infectados no tienen síntomas** y los que los desarrollan pueden tardar hasta 14 días en aparecer, **NO** debe asumirse que una persona no tiene COVID-19. **Toda persona debe tomar siempre medidas de protección, incluso si no tiene síntomas.**

El entrenador siempre debe usar máscara facial protectora (limpia) cuando entrena a otros.

### **2.A ENTRENAMIENTO SIN CONTACTO Y ORIENTACIONES GENERALES PARA EL PERSONAL**

- Los boxeadores y entrenadores deben mantener una distancia de 6 pies (1 M) centrada en **cualquier entrenamiento que evite el contacto físico.**
- No comparta su equipo personal - Guantes, toallas, botellas de agua.
- El lavado de manos con agua y jabón durante un mínimo de 20 segundos debe hacerse antes, después y durante el entrenamiento.

### Cómo lavarse las manos

- **Mójese** las manos con agua corriente limpia (tibia o fría), cierra el grifo y aplica jabón.
  - **Enjabónese** las manos frotándolas con el jabón. Enjabonar el dorso de las manos, entre los dedos y bajo las uñas.
  - **Frótese** las manos durante al menos 20 segundos. ¿Necesita un temporizador? Tararea la canción del "Feliz Cumpleaños" de principio a fin dos veces.
  - **Enjuáguese** bien las manos con agua corriente y limpia.
  - **Séquese** las manos con una toalla limpia o déjalas secar al aire.
- Lavarse las manos con agua y jabón es la mejor manera de deshacerse de los gérmenes en la mayoría de las situaciones. Si no se dispone de agua y jabón, se puede utilizar un desinfectante de manos a base de alcohol que contenga al menos un 60% de alcohol.

### Cómo usar el gel desinfectante para manos

- Aplique el producto en gel en la palma de una mano (lea la etiqueta para saber la cantidad correcta).
  - Frótese las manos.
  - Frote el gel sobre todas las superficies de las manos y los dedos hasta que las manos estén secas. Esto debería tomar alrededor de 20 segundos.
  
  - Los desinfectantes no eliminan todo tipo de gérmenes
  - Los desinfectantes para manos pueden no ser tan efectivos cuando las manos están visiblemente sucias o grasosas
- Evite beber agua de las fuentes públicas o recargar sus envases con agua de estas fuentes.
  - Limpie o rocíe con desinfectante los equipos, objetos y superficies de uso o acceso público antes y después de su uso, como manijas de puertas, bolsas de gimnasio, mostradores, etc. La limpieza con agua y jabón elimina los gérmenes, la suciedad y las impurezas de las superficies. Reduce el riesgo de propagación de infecciones. La desinfección elimina los gérmenes de las superficies. Al eliminar los



gérmenes de una superficie después de limpiarla, puede reducir mucho más el riesgo de propagar la infección.

- Se deben aplicar medidas de higiene personal.
- Tome una ducha completa antes y después del entrenamiento con agua y jabón.
- No asista al entrenamiento si no se encuentra bien (contacte al médico)
- Evite escupir o limpiar las secreciones nasales en lugares de acceso público o expuestos.
- Limite el tiempo en las instalaciones comunales, baños, duchas, etc.
- Ponga la ropa sucia/toallas usadas/artículos personales en una bolsa de plástico y desinfectelas para evitar una posible contaminación cruzada con otras prendas de vestir limpias.
- Usar máscara facial cuando se mueva en instalaciones públicas o al aire libre.
- Mantenga el distanciamiento social
- Quédese en casa en caso de estar enfermo. Manténgase alejado de las personas que están enfermas.

## 2.B ENTRENAMIENTO SIN CONTACTO DIRIGIDO CON UN ENTRENADOR

- El **entrenamiento individual** de habilidades técnicas supervisadas sin contacto puede incluir equipo compartido como sacos, speedball, almohadillas, guanteletes, escudos. **No hay contacto ni sparring. Sólo boxeo de sombra.**
- Deberán seguirse las medidas para mantener la higiene personal que se indican en el apartado 2.A.
- Los entrenadores deben usar una máscara facial protectora.
- Puede incluir el entrenamiento del equipo (se recomienda menos de 10 personas) con un espacio personal mínimo de 4 metros / 12 pies. Esta distancia se recomienda porque durante la respiración fuerte como se hace durante la práctica y el entrenamiento, el virus puede viajar más allá de la respiración, o de la conversación de una persona que pueda tener el

## 2.C Entrenamiento de contacto con un entrenador

El entrenamiento de contacto sólo debe reanudarse si el boxeador/equipo y el entrenador se han sometido a pruebas y no muestran síntomas del virus o se han

auto-aislado o puesto en cuarentena durante 14 días y no muestran síntomas del virus.

- El guanteo se reanuda.
- Evitar el acceso al gimnasio al personal no esencial.
- Si un boxeador se está preparando, si así se le instruye, para la competencia, entonces el boxeador debe estar preparado para la auto-cuarentena por un mínimo de 14 días con su esquina / equipo en preparación para la competencia.

## FASE 3: REGRESO AL ENTRENAMIENTO EN INSTALACIONES PÚBLICAS/GIMNASIOS

Una vez que se levanten las restricciones y se permita el regreso a las instalaciones de capacitación y a los gimnasios, estas instalaciones deben estar en capacidad cumplir las directrices de salud pública del Centro de Control de Enfermedades y cualquier recomendación nacional y estatal que rija la salud y la seguridad. Es su responsabilidad personal protegerse a sí mismo.

- El regreso a los centros de formación pública puede estar asociado a cualquiera de las etapas 2.A – 2.C indicadas en la fase 2 de las recomendaciones anteriormente mencionadas

### Consideraciones generales para las instalaciones de entrenamiento y los gimnasios:

#### MANTENER UN AMBIENTE DE ENTRENAMIENTO HIGIÉNICO

- Establecer un programa diario para la limpieza y desinfección rutinaria de todos los equipos, pisos, mostradores, manijas, baños, duchas y áreas comunes.
- Las áreas de uso frecuente y de alto tráfico deben limpiarse con agua y jabón Y desinfectarse con mayor regularidad, especialmente cuando se utilizan las instalaciones. Esto incluye el equipo, pisos, alfombras, bolsas, mostradores, manijas de las puertas, pasamanos, superficies de los baños, incluyendo los inodoros, duchas y lavabos y otras áreas comunes.
- Las superficies no porosas requieren una limpieza y desinfección más frecuente.

- Los materiales porosos como las alfombras en zonas de alto tráfico deben ser eliminados ya que la contaminación puede propagarse a través de las suelas de los zapatos.
- Tener disponible un desinfectante de manos a la entrada/salida y en todas las áreas de alto tráfico/espacios públicos y un lavamanos con agua y jabón a la entrada para lavarse las manos.
- Las instalaciones no deben fomentar la socialización
- Cualquier persona sintomática o no examinada no debe estar en/usar las instalaciones.

## REGRESO AL CUADRILATERO

La competencia de boxeo debe reestructurarse para mitigar el riesgo de propagación del Covid-19 y para reducir al mínimo la carga del sistema de atención de la salud local. La AMB trabajará con los promotores, los organismos regionales y las comisiones locales para reiniciar el boxeo, organizando eventos a puerta cerrada, y luego para celebrar eventos en vivo. Cualquier persona que dé positivo en Covid-19 dentro de los 14 días de la competencia está exenta de participar. La Comisión también debe hacer que cada participante complete un cuestionario de detección de riesgos previo al evento.

Puesto que la confiabilidad de los protocolos de prueba para el Covid-19 no es concluyente en la actualidad, el Comité Médico NO respalda eventos en este momento. Las directrices que se presentan a continuación tienen por objeto proporcionar orientación, educación y actualizaciones informativas.

Para obtener una actualización de la Evaluación de Riesgos Geográficos puede visitar:

<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/travelers/map-and-travel-notices.html>

## FASE 4: EVENTOS A PUERTA CERRADA (PERSONAL LIMITADO)

Para el propósito de este documento, un evento cerrado se considera una competencia sin audiencia en vivo. También se presenta con un número limitado de personal esencial del ring. Los promotores también pueden tener una transmisión en

vivo del evento a través de un circuito cerrado de televisión, transmisión en vivo o pay per view, etc.

En un entorno Covid -19, la WBA puede redefinir temporalmente lo que se considera personal esencial para limitar la exposición en el entorno inmediato del cuadrilátero, incluyendo el acceso al cuadrilátero. Se entiende que los boxeadores, las esquinas y el árbitro han dado negativo en las pruebas de covid-19 o se han puesto en cuarentena por 14 días y están libres de síntomas.

Estas directrices son sólo de carácter informativo. La aplicación de las normas y procedimientos para el análisis y la prevención del virus es competencia de las comisiones locales. La Comisión Local preside el evento.

## Evento

- El número de participantes que trabajen debe limitarse para mejorar la seguridad en la gestión de la producción del evento y reducir al mínimo el número de personas expuestas a posibles riesgos, aproximadamente 15 personas.
- Desde un punto de vista operativo y de seguridad, para mantener el distanciamiento el personal en la arena debe incluir a representante de la Comisión, 2 boxeadores, esquinas, el árbitro, 3 jueces, médico, inspectores, servicios de emergencia, anunciador, cronometrador y equipo de cámara. Si se trata de un evento de campeonato, entonces un supervisor designado por la AMB.
- Respetando el ambiente de distanciamiento social, otro personal en el lugar incluirá personal de gestión del evento (incluyendo el equipo de promotores, el lugar de celebración y la seguridad), servicios de ambulancia paramédicos, 2 inspectores, locutor de ring, equipo de cámaras, que no deben tener contacto con ningún personal de ring
- Otras personas adicionales pueden ser un oficial de control del dopaje.
- El número de combates debe ser limitado para facilitar la gestión de la producción.
- Se debe promover el uso de personal/oficiales locales para limitar la exposición al riesgo de los viajes.
- Si se mantienen las restricciones nacionales de viaje, ello significa que todos los boxeadores del evento serán también locales, de modo que los organismos de aprobación podrán solicitar enmiendas a los reglamentos de sanción.
- Limpiar y desinfectar el ring y las cuerdas antes, después y entre los combates.

- El árbitro usará guantes y puede usar una máscara facial y un protector contra salpicaduras.
- Todo el personal que trabaje en la zona técnica debe utilizar máscaras protectoras.
- Las computadoras no deben ser compartidas
- La mesa principal para los oficiales debe estar preparada: Comisión local tomando notas, 1 Asistente o el Supervisor y el Cronometrador, usando las pautas de distanciamiento social.
- Cualquiera que reciba las tarjetas de puntuación debe usar guantes
- Bolsas grandes desechables que se usarán en el cuadrilátero para remover toallas, guantes, envolturas, etc. después del evento.
- La Comisión debe monitorear y hacer cumplir el uso adecuado de las máscaras de protección en la zona del ring.
- Los centros de salud más cercanos que no estén tratando a pacientes de Covid-19 deben ser notificados por la Comisión antes del evento, para planificar con anticipación en caso de que un boxeador necesite ser llevado para rayos X o para ser suturado.
- También se debe notificar al centro salud de alto nivel más cercano en caso de que un boxeador tenga que ser trasladado debido a una lesión extremadamente peligrosa, como los hematomas subdurales, independientemente de que haya o no casos de Covid positivos en tratamiento

Las personas que NO DEBEN TRABAJAR EN EL EVENTO, si:

- Es una persona con una enfermedad cardíaca, pulmonar crónica o asmática.
- Una persona con una condición de salud comprometida - diabetes, enfermedad renal u otra comorbilidad
- Está embarazada
- Es una persona que ha estado expuesta a alguien que ha dado positivo en la prueba de Covid-19
- Es una persona que ha tenido fiebre, tos o síntomas similares a los de la gripe en los últimos 14 días
- Es una persona que ha viajado al extranjero dentro de los 14 días del evento.

## Otras consideraciones: Aeropuerto/Tren y Hotel

- Se deben usar máscaras en los vehículos con otras personas y en los espacios públicos
- Los arreglos de transporte deben estructurarse en 1 coche/ 2 personas o en un autobús de enlace con 1 persona cada dos asientos o 1 persona por fila.
- El promotor debería favorecer que el hotel lleve a cabo un control de la temperatura de todos los huéspedes y las instalaciones para realizar la lectura de las normas y los informes médicos a fin de reducir al mínimo los movimientos y la exposición innecesarios.
- Se debe entregar a los participantes un cuestionario de detección temprana que incluya la declaración de los viajes y los síntomas, si los hubiere, en los últimos 14 días.
- Todos los participantes en el evento deben tener su temperatura registrada al registrarse en el hotel y diariamente hasta la fecha del evento.
- **Todo participante o personas esenciales que tendrán acceso al ring deben ser examinados a su llegada para descartar la presencia de Covid-19**

## Pesaje - 24-36 horas antes del evento

- Sólo las personas autorizadas y aprobadas deben asistir al pesaje. (Los boxeadores asistentes dieron negativo a la prueba de COVID-19).
- Se puede realizar un control de temperatura a todos los que entren en la zona de pesaje.
- Cuando exista la tecnología, puede proyectarse el pesaje en una pared para minimizar la acumulación de personas alrededor de la escala.
- Los asientos deben ser colocados de acuerdo con las reglas de distanciamiento social.
- Cualquiera que tenga acceso al pesaje debe llevar una máscara facial protectora.
- El pesaje debe realizarse después que se hayan completado todos los exámenes médicos.
- Sólo las personas con licencia y probadas deben ser autorizadas a entrar en la plataforma de pesaje: Como guía, esto puede incluir: 2 boxeadores y un representante de cada uno, el representante de la Comisión local, el supervisor y el promotor.

- Sólo se permitirá a los boxeadores romper las reglas de distanciamiento social tras un resultado negativo de la prueba. Sus máscaras pueden ser removidas con el propósito de tomar fotos.

## Lectura de reglas

- La sala para la lectura de las reglas y la selección de guantes debe ser un espacio cerrado y de acceso restringido, limitado a la Comisión, al Supervisor (si se trata de un evento de título aprobado), a los boxeadores y a un entrenador cada uno.
- Los asientos de la sala de lectura de reglas se establecerán para un distanciamiento social de 2 M/ 6 pies.
- Quien esté llevando a cabo las reglas usará una máscara protectora facial.
- La Comisión / Supervisor debe utilizar la tecnología de manera eficiente. Los documentos que requieren ser firmados pueden ser hechos usando una tableta / iPad, así la pantalla y el bolígrafo pueden ser limpiados después de su uso.
- Una mesa de la Comisión y una mesa del Organismo deben ser colocadas con asientos para facilitar un buen flujo para la firma de los documentos.

## Procedimientos generales de pruebas de Covid: Cómo se hace

### Hisopado nasal

La prueba nasofaríngea o de hisopado nasal es la prueba más común para COVID-19, y es recomendada por el CDC para determinar un caso activo de COVID-19. Esta prueba puede hacerse al llegar al hotel o como parte del examen médico previo al combate. Puede completarse en 10 segundos y es mejor si se relaja e inclina la cabeza ligeramente hacia atrás y permitir que la boca se abra.

El examinador introduce un bastoncillo de algodón a través de la nariz y lo empuja suavemente hacia la parte posterior de la garganta. El hisopo se gira para recoger cualquier muestra viral que se encuentre

habitualmente en esa sección. El proceso se describe como ligeramente incómodo, pero no doloroso.

### **Detección de antígenos**

Algunas comisiones deportivas también pueden exigir una prueba de detección de antígenos, que es una prueba para identificar a las personas con signos de infección previa del virus Covid-19. En este momento, una prueba de detección de antígenos positiva NO es concluyente, ya que la ciencia no ha determinado SI o por cuánto tiempo una persona podría ser inmune.

**Hasta que se sepa más, los boxeadores y el árbitro deben dar negativo en ambas pruebas.**

## **FASE 5: EVENTOS/COMPETENCIA DE ESPECTADORES EN VIVO**

Los eventos con espectadores en vivo NO deben tener lugar en un ambiente de amenaza de pandemia. Se entiende que los diferentes países pueden optar por reanudar los eventos deportivos y públicos incluso con el riesgo de exposición o propagación del Covid-19. Teniendo esto en cuenta, ofrecemos la siguiente directriz para limitar la exposición de los participantes en el evento.

Todos los participantes deben ser aprobados médicamente y dar negativo para que el Covid-19 pueda participar en un evento.

- Los boxeadores y cualquier representante o equipo que viajan al extranjero también deben obtener una licencia y autorización para competir de su comisión local mediante una prueba Covid-19 negativa ANTES de que puedan viajar al extranjero para competir.
- De ser requerido por la Comisión local, los boxeadores con su todo su equipo de trabajo/campamento/ deben hacer una auto-cuarentena por 14 días antes de un evento. Cuando las fronteras se abran, algunos reglamentos gubernamentales pueden exigir a los viajeros que se pongan en auto-cuarentena durante 14 días a su llegada.



- El evento debe ser un esfuerzo altamente coordinado y colaborado entre el promotor, la comisión, el organismo, la administración del lugar, el personal médico, la seguridad, los participantes y los espectadores.
- Todos los participantes deben comprender el riesgo que corren al viajar y prestar especial atención a los lugares públicos como hoteles, restaurantes, transporte y compañeros de combate externos.

## Consideraciones generales para los organizadores de eventos y la arena

- Garantizar la disponibilidad de instalaciones para lavarse las manos, gel para manos a base de alcohol en múltiples ubicaciones del gimnasio/arena y el alojamiento
- Asegurar una buena señalización de las principales medidas de higiene en todas las áreas del gimnasio/arena
- Los letreros también deben desalentar a cualquier persona sintomática o que tenga posibles riesgos adicionales (comorbilidades, medicamentos, alergias, vejez) a asistir a eventos públicos.
- Los equipos/participantes deben poder utilizar un acceso/salida diferente al de los espectadores públicos sin chequear
- Garantizar la disponibilidad de guantes para el personal del equipo y los voluntarios que manejan ropa, toallas, etc. (Se recomienda el uso de toallas desechables)
- Tener disponibles en todas las áreas del gimnasio/arena, incluidos los vestuarios, contenedores especiales con tapa, para deshacerse de pañuelos y otros productos desechables usados.
- Proporcionar toallas desinfectantes y aconsejar al personal de limpieza del gimnasio/arena que desinfecte las manijas de las puertas, las manijas del inodoro, las manijas del grifo del baño, etc. en todas las áreas varias veces al día.
- Designar asientos para que los espectadores mantengan una distancia física de al menos 1 metro
- Se debe hacer un examen de multitudes

## Vestidores:

- Desinfectante de manos disponible a la entrada/salida de la habitación
- Contenedores cerrados/bolsas en los camerinos para todos los materiales higiénicos desechables.
- Realice una limpieza y desinfección general del área de los camerinos. Se debe prestar especial atención a la desinfección de las superficies que se tocan con frecuencia, como las manijas de las puertas, las superficies del baño, los bancos, las sillas y los pasamanos, y se deben limpiar con agua y jabón y desinfectar antes y después del evento.
- Proporcionar protectores de zapatos para que el boxeador los use para caminar hacia el ring.

## Comunicación de riesgos

- Hay que asegurar que todos los participantes, personal de apoyo y todas las partes pertinentes dispongan de asesoramiento adecuado en materia de salud pública y de medidas de mitigación antes y durante el evento.
- Sugerir, mediante campañas de comunicación eficaces, a los grupos de riesgo que no asistan a los eventos

## Recomendación a los Participantes (Boxeadores, Oficiales, Jueces, Etc.)

Demuestre siempre responsabilidad personal y social por la salud y la seguridad. Toda persona que tenga licencia o comisión para participar en un evento de boxeo (boxeadores, árbitros, jueces, equipo multidisciplinario, oficiales y espectadores) debe verificar proactiva y regularmente su estado de salud.

### Antes del Evento

- Todos los boxeadores/equipo que compitan fuera de su país deberán dar negativo para Covid-19 antes de viajar.
- Cualquier oficial que se sienta enfermo no debe aceptar una asignación.
- Los participantes deben estar familiarizados con todas las medidas de prevención y control de infecciones, y dónde encontrar más información

## Inmediatamente Antes y Durante el Evento

- Conocer y cooperar con el personal de la comisión/médico
- Someterse a un registro diario de temperatura a partir de la fecha de llegada a la competencia (organizado por la Comisión)
- A su llegada/registro en el hotel designado para el evento, complete una declaración de viaje y síntomas, si los hay, en los últimos 14 días.
- Cualquier temperatura superior a 38 °C debe ser reportada al director médico y a la organización del evento.
- Evite los abrazos, los apretones de manos y los “choques de cinco”.
- Lávese las manos a menudo con agua y jabón. Use un desinfectante de manos a base de alcohol si no hay agua y jabón disponibles.
- Practique el protocolo respiratorio (mantenga su distancia: por lo menos 1 m), cubra la tos y los estornudos con pañuelos de papel o con el codo doblado, lávese las manos).
- Evitar el contacto con personas enfermas, incluidas las personas con infecciones respiratorias agudas.
- Cuando trabajen, el personal de la esquina debe usar guantes de látex.
- Las toallas no deben ser compartidas.
- Los boxeadores no compartirán ropa, jabón u otros artículos personales como botellas de agua
- Los boxeadores deben usar cubiertas de zapatos desechables para caminar hacia el ring. Sanear las suelas de los zapatos del ring antes de usar los cubre zapatos. Los cubre zapatos se quitarán y se desecharán antes de entrar al ring.
- Si se trata de un cinturón o una medalla del título, debe entregarse al árbitro para que lo coloque al boxeador.
- Los oficiales deben usar ropa sin objetos colgantes para minimizar los puntos de contacto (es decir, sin corbatas).

## Fase Post-evento

- Apoyar la respuesta de las autoridades en caso de sospecha de transmisión del virus COVID-19.

- Facilitar el intercambio de información sobre todos los participantes sintomáticos (itinerarios, información de contacto, reservas de hotel)

## DIRECTRICES PARA EL ARBITRO

1. **El árbitro** debe someterse a controles médicos periódicos y presentar un informe médico anual a su comisión local para que se le autorice médicamente a trabajar en el ring.
2. **Un árbitro** no debe aceptar una asignación si tiene alguna preocupación sobre si las medidas de seguridad e instalaciones son adecuadas. El estrés compromete el sistema inmunológico.

### NO ACEPTE UNA ASIGNACIÓN si:

- Es una persona con una enfermedad cardíaca, pulmonar crónica o asmática
- Es una persona con una condición de salud comprometida - diabetes, enfermedad renal u otra comorbilidad
- Está embarazada
- Es una persona que ha estado expuesta a alguien que ha dado positivo en la prueba de Covid-19
- Es una persona que ha tenido fiebre, tos o síntomas similares a los de la gripe en los últimos 14 días
- Es una persona que ha viajado al extranjero dentro de los 14 días de un evento.

Un árbitro que acepta una asignación debe estar preparado para ponerse en auto-cuarentena durante 14 días antes de una asignación Y para ser examinado por Covid-19.

Para eventos en vivo o a puerta cerrada, una vez que las fronteras internacionales estén abiertas, un árbitro que acepte una asignación en su estado o internacional debería idealmente:

- Ser negativo para Covid-19 antes de viajar

- hacer auto-cuarenta durante 14 días antes de un evento.
- Si utiliza el transporte público, podrá llegar un mínimo de 5 días antes de un evento y ser sometido a pruebas a su llegada.
- Estar preparado para restringir su circulación en los espacios públicos.

En todo momento se espera que el árbitro gestione sus riesgos de exposición en hotel, restaurantes, transporte, lugar de celebración de pesaje, chequeo médico y cualquier otra exposición con otras personas externas manteniendo un distanciamiento social, utilizando una máscara protectora y lavándose las manos con agua y jabón, etc.

### Equipo

- Todos los árbitros nombrados por la AMB recibirán un "Kit de Protección de la AMB" con todo el equipo de seguridad esencial para cumplir con sus deberes.
- El árbitro mantendrá su ropa de trabajo protegida en una bolsa de plástico.
- El árbitro llevará consigo desinfectante y toallitas para las manos.
- En la arena, debe haber una sala de acceso restringido disponible para los árbitros.
- El árbitro deberá considerar el uso de una cubierta para la cabeza, guantes, máscara facial y gafas o protector contra salpicaduras faciales en el ring. (Se requiere una mayor investigación para determinar la necesidad y la eficacia).

FIN